



Nº:49

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
Nº 2629 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **GORBEA.**

FECHA : 19/02/2021

SE AUTORIZA A : HELMUTH ROA MARTINEZ

RUT. Nº : [REDACTED]

CUENTA BANCARIA Nº: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]

FONO: [REDACTED] (HELMUTH)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN LA SIGUIENTE CALLE: ARTURO PRAT Nº375 LOCALIDAD DE LASTARRÍA COMUNA DE **GORBEA** DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 385.000.-
- VEREDA H.C.	\$ 54.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 16.000.-
- CESPED	\$ 0.-

VALOR INSPECCION \$30.000.-

VALOR TOTAL \$ 485.000.-

OBJETO DE: PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO **Nº17.476** DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE **GORBEA.**

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA HELMUTH ROA MARTINEZ

RUT: [REDACTED]

VºBº CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: **CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)**
ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$485.000.-
ITEM 214040201(DEV.) : \$455.000.-
ITEM 452010301 : \$30.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$485.000.- DE FECHA 19/02/2021 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.-

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

Vº Bº DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES

RE: Pago rotura Arturo Prat N 375 - Lastarria



Ruben Aguila Peña

Hoy, 10:40

Guillermo Villarroel Carrillo; Francisco Pardo Padilla; Evelyn Rivera Mayo

Bandeja de entrada

Marcado para seguimiento. Se inicia el viernes, 19 de febrero de 2021. Finaliza el viernes, 19 de febrero de 2021.

Estimado:

Lo solicitado.

	19/02	STGO. PRINCIPAL	1077	TRANSFERENCIA OTRO BANCO DE BUT ALFREDO	485.000
--	-------	--------------------	------	---	---------

Atte.

Ruben Aguila Peña

Analista | Sección Finanzas

Serviu Región de la Araucanía | Gobierno de Chile

(T) +56 45 2 964 356

raguila@minvu.cl

De: Guillermo Villarroel Carrillo <gvillarroelc@minvu.cl>

Enviado el: jueves, 18 de febrero de 2021 14:52

Para: Ruben Aguila Peña <raguila@minvu.cl>

CC: Francisco Pardo Padilla <fpardo@minvu.cl>; Evelyn Rivera Mayo <erivera@minvu.cl>

Asunto: RV: Pago rotura Arturo Prat N 375 - Lastarria


V°B° OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

